

**DECLARACION DE LA HABANA DE LA XVIII REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE DIRECTORES DE LOS SERVICIOS METEOROLOGICOS E HIDROLOGICOS IBEROAMERICANOS**

Los directores y representantes de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN) de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, reunidos en La Habana (Cuba) entre el 5 y 8 de julio de 2023,

1. Manifiestan su satisfacción por la elaboración del informe anual del Estado del Clima 2022 para América Latina y el Caribe presentado por el Secretario General de la OMM, alentando a que se divulguen sus resultados y sean usados por los diferentes sectores de usuarios, incluidos los tomadores de decisiones, dada la utilidad de esta información ante la complicada situación climática de la región, animando a que se siga realizando el informe en el futuro.
2. Expresan su firme compromiso para el apoyo en la implementación y desarrollo en la región de la Iniciativa Global Alertas Tempranas Para Todos (EW4All, por su sigla en inglés) en los plazos propuestos por el Secretario General de las Naciones Unidas, considerando además que los SMHN son las instituciones responsables de suministrar la información de riesgos de fenómenos hidrometeorológicos adversos, básica para la toma de decisiones.
3. Destacan la importancia de favorecer la relación entre las instituciones de Protección y Defensa Civil y los SMHN, así como la coordinación entre los múltiples sectores implicados, para poder desarrollar y disponer Sistemas de Alerta Temprana que puedan llegar a los diferentes estamentos sociales.
4. Consideran que es de gran importancia demostrar que los SMHN no son un gasto para los gobiernos sino una inversión, para lo cual se considera de gran importancia el llevar a cabo estudios de beneficios socioeconómicos de la información meteorológica y prestación de servicios climáticos y hacerlos llegar a los responsables de las políticas públicas.
5. Solicitan al Consejo Directivo del SOFF (Financiación para Observaciones Sistemáticas) que se analicen diferentes posibilidades de apoyo a los países de renta media. Dado que España forma parte de dicho Consejo Directivo, le solicitan que apoye en el mismo las diferentes iniciativas de la CIMHET respecto a esta cuestión.
6. Consideran que el multilingüismo es una fortaleza que se debe fomentar en la OMM y expresan su firme apoyo a la nueva estrategia planteada en la Organización a este respecto.
7. Siguen expresando su preocupación sobre la continua disminución del idioma español en los diferentes estamentos de la OMM, así como la falta de documentación técnica actualizada en dicho idioma. Acuerdan presentar al Consejo Ejecutivo de la OMM un documento conjunto de posicionamiento sobre el uso del idioma español en la Organización.
8. Manifiestan su apoyo al proceso de fortalecimiento de las Oficinas Regionales de la OMM, congratulándose por la incorporación de personal técnico a las mismas y expresando la necesidad de que continúe dicho proceso.
9. Expresan su apoyo explícito al Plan de Acción sobre Género aprobado en el 19 Congreso Meteorológico de la OMM y designan a Estrella Gutiérrez (AEMET, España) como Coordinadora General de Género de la CIMHET.
10. Acuerdan que la denominación de la CIMHET sea inclusiva, de manera que pase a denominarse “Conferencia de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales Iberoamericanos”, manteniendo el actual acrónimo.
11. Detectan la falta de actualización de información respecto a las estaciones que pueden configurar la Red de Observación Básica Global (GBON). Por ello animan a revisar, actualizar y designar los puntos focales en la herramienta OSCAR y que estos sean proactivos con las Oficinas Regionales.
12. Manifiestan su interés en seguir la colaboración con la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) y la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC). A este respecto, consideran de interés en celebrar en 2024 una nueva reunión presencial de las tres redes, a ser posible en Ecuador dentro del marco de la reunión de la Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Medio Ambiente.
13. Manifiestan su disposición para contribuir a los objetivos señalados en la Carta Medioambiental Iberoamericana y a la construcción y desarrollo de la Agenda Medioambiental Iberoamericana, en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y las redes CODIA y RIOCC.
14. Sugieren a la Secretaría Técnica Permanente de la CODIA que incorporen la Iniciativa Global Alertas Tempranas para Todos como uno de los temas principales en su agenda.
15. Expresan su voluntad de estrechar vínculos con la Organización Meteorológica del Caribe (CMO, por su sigla en inglés), dadas las similares prioridades en sus objetivos e intereses comunes. Para ello proponen compartir con la CMO una declaración de carácter general para fomentar la colaboración entre ambas instituciones.
16. Expresan el interés en establecer una adecuada coordinación con las actividades que se llevarán a cabo en el proyecto ENANDES+ a través de NUREX (Núcleo Regional de Experticia), especialmente en las relacionadas con capacitación.
17. Expresan su beneplácito a los diferentes proyectos de cooperación bilateral Sur-Sur, tales como los desarrollados por los Centros Regionales del Clima, ENANDES+ o CREWS, apoyando el que puedan trasladarse a otras zonas de la región las metodologías y herramientas desarrolladas. Solicitan que se reconsidere la no inclusión de Venezuela en proyectos como ENANDES+.
18. Consideran de gran importancia participar en las diferentes actividades que desarrollará la OMM en el marco de la Semana del Clima para América Latina y el Caribe (ALC) entre el 23 al 27 de octubre de 2023 en Panamá e indican su satisfacción por el espacio que tendrá la OMM en la Conferencia de Ministros de Medio Ambiente de ALC que se llevará a cabo en dicho marco.
19. Señalan la necesidad de disponer de una previsión global de la oferta de cursos por parte de las diferentes instituciones que tienen actividades de formación en la región, incluidas las iniciativas que hay en los diferentes proyectos regionales financiados, con el objetivo de establecer los mecanismos de coordinación y cooperación adecuados y no repetir esfuerzos. También consideran necesario que se incluya, en la convocatoria de los diferentes cursos, el perfil técnico que deben tener los participantes.
20. Consideran de gran interés el replicar el plan de competencias de meteorología aeronáutica del personal de los SMHN en otras áreas de la meteorología.
21. Reiteran el interés en establecer centros de formación operativa en la región similares al “Tropical Desk” y “South American Desk” de la NOAA, sobre la base de las capacidades existentes en la región. Igualmente, señalan la conveniencia de incluir un nuevo Escritorio relacionado con tormentas severas, especialmente en su relación con la iniciativa Alertas Tempranas para Todos.
22. Con respecto a la participación del personal de los SMHN en los Escritorios Internacionales de la NOAA, manifiestan su preocupación por las dificultades crecientes para el acceso a los visados que permitan el acceso a la formación en los EE.UU. Igualmente, abogan por que se arbitren los medios oportunos para facilitar la participación del personal del INAMEH de Venezuela en los diferentes cursos de capacitación, especialmente en los ofertados por la NOAA.
23. Reiteran la necesidad de disponer de un programa de formación iberoamericano, que permita disponer de un plan estratégico de capacitación en la región, coordinado con los diferentes Centros Regionales de Formación Iberoamericanos, incluido el de España. Para ello, se considera de gran utilidad el aprovechar la información incluida en el Campus Global de la OMM como punto de partida.
24. Señalan el interés en compartir experiencias sobre las actividades relacionadas con la divulgación meteorológica, especialmente la dirigida hacia los estudiantes de educación primaria y secundaria.
25. Expresan su preocupación y rechazo ante el incremento de los bulos y noticias falsas relacionados con diferentes aspectos de la meteorología y climatología. Consideran que para poder paliar esta situación, los SMHN deben seguir dando información veraz, oportuna, inteligible y de forma atractiva.
26. Se comprometen a acelerar la implementación del CAP (Protocolo Común de Alertas) y que sean informados los diferentes responsables implicados.
27. Manifiestan su apoyo a la implementación en la región del Sistema de Información de la OMM (WIS 2.0).
28. Acuerdan llevar a cabo las diferentes actividades incluidas en el Plan de Acción 2023/24 anexado a esta declaración.
29. Agradecen la participación del Secretario General de la OMM, del Presidente de la AR IV de la OMM, de la Directora Coordinadora de la CMO, del Dr. Marengo, así como de los representantes de MeteoSwiss, CIIFEN, CODIA y SEGIB.
30. Expresan su agradecimiento al Director del INSMET de Cuba, el Dr. Celso Pazos, así como al resto de su personal, por la magnífica organización de la reunión, el apoyo prestado a todos los participantes en la misma y, sobre todo, por su cálida acogida y magnífica hospitalidad. También agradecen a la Oficina Regional de la OMM para las Américas y la Agencia Estatal de Meteorología de España (AEMET) su apoyo para la celebración de esta reunión.

Firmado por Jorge Tamayo, coordinador de la CIMHET, dando fe de lo reflejado

**ANEXO**

**PLAN DE ACCION 2023-24**

- Planificar una reunión conjunta con organismos de Protección Civil para mostrar los ejemplos de buenas prácticas sobre SAT en los diferentes países, incluyendo al sector del agua.

- Hacer llegar por parte de la OMM a los SMHN los puntos focales nacionales de los pilares de la iniciativa Alertas Tempranas Para Todos.

- Elaborar un manual para los responsables de los SMHN en los que se destaquen los principales programas de la OMM.

- Complementar y actualizar las bases de datos de expertos de la OMM por parte de los SMHN de la región.

- Designar expertos de los SMHN para apoyar en las traducciones de los diferentes documentos de la OMM. Iniciar el proceso de traducción con las publicaciones relacionadas con el clima presentadas en la XVIII reunión de la CIMHET.

- Analizar las diferentes posibilidades para establecer Escritorios en el ámbito iberoamericano similares a los existentes en la NOAA (Tropical y South American Desks).

- Organizar webinarios de intercambio de experiencias por parte de las mujeres en los diferentes ámbitos de la meteorología y climatología.

- Anunciar en cada SMHN, dentro de las actividades que se llevan a cabo con motivo de la celebración del Día de la Mujer, el cambio de nombre de la CIMHET para hacerlo inclusivo a “Conferencia de los SMHN Iberoamericanos”.

- Participar en las reuniones de los directores de la CMO.

- Organizar un webinario en el que compartir con la CODIA la oferta de servicios hidrometeorológicos y climáticos y ponerlos a disposición de las autoridades del agua.

- Crear un grupo de trabajo, coordinado por el RP de Uruguay, que diseñe la hoja de ruta para elaborar un programa de formación iberoamericano.

- Crear un grupo de trabajo para analizar las diferentes posibilidades para crear Escritorios operativos similares a los de la NOAA.

- Establecer un grupo de trabajo de divulgación de la meteorología.

- Analizar la inscripción de la CIMHET como red registrada en la SEGIB

- Elaborar un listado de necesidades, regionales y nacionales, que puedan ser presentados como Comunidad Iberoamericana ante los mecanismos de cooperación.

**Formación**

* Llevar a cabo los siguientes cursos durante 2023 y 2024
  + Comunicación del cambio climático (on line)
  + Uso e interpretación del modelo numérico del CEPPM en latitudes tropicales, fase práctica
  + Productos y aplicaciones satelitales para la meteorología de latitudes medias
  + Aplicaciones hidrometeorológicas de los radares meteorológicos
  + Habilidades directivas y estratégicas para los directores de los SMHN Iberoamericanos
  + Wis 2.0, fase on line
  + Inglés meteorológico aeronáutico (on line)
  + Comunicación del cambio climático (on line)
  + Biometeorología: enfermedades emergentes, clima y cambio global (On line)
* Llevar a cabo los siguientes cursos durante 2024
  + Comunicación del cambio climático (On line)
  + Productos y aplicaciones de satélite en latitudes tropicales (Semipresencial)
  + Monitorización y modelización de la composición química de la atmósfera (Semipresencial)
  + Meteorología marítima
  + Gestión de la calidad (Semipresencial)
  + Comunicación de información meteorológica y climatológica a través de las redes sociales (On line)
  + Uso e interpretación de los productos del modelo del CEPPM en el área tropical (Semipresencial)
  + Capacitación en servicios climáticos
  + Biometeorología: enfermedades emergentes, clima y cambio global (On line)
  + Aplicaciones hidrometeorológicas de los radares meteorológicos (Semipresencial)
  + Agrometeorología y seguimiento y predicción de las sequías (Semipresencial)
  + Predicción meteorológica aeronáutica (Semipresencial
  + Wis 2.0 fase práctica
* Llevar a cabo una nueva edición del curso de formación de meteorólogos según el PIB-M una vez haya finalizado la 4ª edición actualmente en desarrollo
* Apoyar la participación en el taller de servicios para la aviación de la ARIV